



MINISTERIO DE SALUD
PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

NOTA INFORMATIVA

EL PROGRAMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE REGULACION Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS AFINES

RECOMENDACIONES A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD HIDROCLOROTIAZIDA: EL USO CONTINUO Y PROLONGADO EN EL TIEMPO PODRIA AUMENTAR EL RIESGO DE CANCER CUTÁNEO NO MELANOCITICO

Guatemala 8 de noviembre 2018
Referencia: MUH (FV), 13/2018

La hidroclorotiazida es una tiazida diurética indicada para el tratamiento de hipertensión arterial; edema asociado a insuficiencia cardiaca, renal o hepática; diabetes insípida e hipercalcemia idiopática.

El Programa Nacional de Farmacovigilancia se suma a las conclusiones expuestas, por la AEMPS y recomienda a los profesionales de la salud:

-) Reconsiderar el uso de hidroclorotiazida en pacientes con antecedentes de cáncer de piel no melanocítico
-) Solicitar valoración especializada en caso de lesiones cutáneas con sospecha de malignidad.
-) Informar a los pacientes en tratamiento con hidroclorotiazida acerca de este posible aumento de riesgo tras tratamientos prolongados y advertirles sobre:
 - o La necesidad de limitar la exposición excesiva al sol y/o rayos ultravioleta y de usar foto protección solar adecuada
 - o La conveniencia de revisar periódicamente la piel y de consultar con un médico en caso de que aparezcan lesiones cutáneas sospechosas (o de que cambien de aspecto las ya existentes).

Se recuerda que la Notificación de todas Sospechas de Reacción adversas es importante, esto permite conocer el perfil de seguridad de los medicamentos; hacerlo a través de la Boleta Amarilla a farmacovigilancia.gt@gmail.com y en línea en la página medicamentos.mspas.gob.gt